



## BOLETÍN 420

Pachuca, Hgo., a 25 de julio de 2019.

### **CONGRESO EXHORTA A INSTITUCIONES FEDERALES SOBRE ARTESANÍAS HIDALGUENSES LLAMADAS “TENANGOS”**

+ Integren una mesa interinstitucional, que establezca las líneas de acción y directrices jurídicas, para ejecutar lo que a derecho convenga, referente a la utilización de las obras literarias.

+ *Artesanías hidalguenses deben contar con un gran reconocimiento y valoración, por ser productos que manifiestan la diversidad cultural de nuestra sociedad.*

El Congreso aprobó con 24 votos a favor, en contra y abstenciones exhortar los titulares de la Secretaría de Gobernación, de Relaciones Exteriores, de Cultura, del Gobierno Federal y del Instituto Nacional del Derecho de Autor, Respecto a las artesanías hidalguenses Llamadas: “Tenangos”.

En se sentido, se instó a tales dependencias federales integren una mesa interinstitucional, que establezca las líneas de acción y directrices jurídicas, para ejecutar lo que a derecho convenga, referente a la utilización de las obras literarias, artísticas, de arte popular o artesanal, respecto a la llamada expresión cultural “TENANGOS”, utilizados por una casa de modas, a efecto de resarcir los posibles daños ocasionados al pueblo originario de dicha cultura.

Asimismo, se enviará copia del presente Acuerdo Económico a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la unión, para realizar las adecuaciones a la Legislación en la materia y con ello, establecer parámetros precisos, que tutelen el derecho de las obras literarias, artísticas, de arte popular o artesanal de cualquier pueblo originario de México, frente a intereses particulares internacionales.

De igual manera, se hará llegar copia a los 31 Congresos de las Entidades Federativas para que, de considerarlo se sumen al presente Acuerdo.

Por ello, las artesanías hidalguenses deben contar con un gran reconocimiento y valoración, por ser productos que manifiestan la diversidad cultural de nuestra sociedad, lo que ha permitido al



LXIV LEGISLATURA

sector convertirse en un atractivo mercado con potencial de crecimiento.

Las mujeres de la Región Otomí-Tepehua en la Entidad, han plasmado su talento en hermosos diseños, lo cual les ha dado prestigio internacional, llamados “Tenangos”, mismos que dan identidad como hidalguenses y su comercio ha traspasado lo local, lo nacional y lo internacional.

0000

